

16 de marzo de 2023

Señor Congresista
Idelso García Correa
Comisión especial encargada de seleccionar a los
Candidatos a Defensor del Pueblo
Congreso de la República
Presidente.-

De mi especial consideración:

Me dirijo a Usted y a través suyo a los integrantes de la Comisión, para mostrarles mis respetos y expresar que acabo de tomar conocimiento de la existencia de una deuda ante SUNAT por el monto de 795 soles del ejercicio del 2016, el cual realmente no conocía; sin embargo, acabo de proceder a la inmediata subsanación de dicha obligación, conforme se aprecia de la Boleta de Pago 1662 de fecha 16/03/2023, cuya copia adjunto, así como copia de la consulta realizada a la Contadora Mónica Velásquez quien me señaló no tenía deuda alguna al haber buscado el período 2018-2022.

Apelo a su comprensión y también invoco mi derecho a no ser discriminada por un olvido involuntario, que estoy subsanando para no afectar el ejercicio de mis derechos políticos en la modalidad de acceso a la función pública.

Muy atentamente,



Delia Muñoz Muñoz
DNI 10005029

Numero de Orden

1036159736

Fecha de
Presentación

16/03/2023

Tipo de Pago

604 4 - Fraccionamiento

Natura

600 8021 - TESORO - FRACC ART 36 - CT

Numero de Documento

603 0230171027197

Monto Pagado

651

67.795.00

Fecha de Presentación

010 16/03/2023 11:41:28

Banco

Viva

12:54



< 15



Monica Velasquez



No hay deuda 2018
-2022

20:57

Gracias queroda

20:57 ✓✓

lun, 6 mar.